CONTRATO	No. 1059	De	24 de Octubre del 2023
OBJETO	OBRAS DE DEMARCACIÓN HORIZONTAL Y SEÑALIZACIÓN VERTICAL EN EL MUNICIPIO DE EL ESPINAL TOLIMA.		
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	CIENTO CINCUENTA Y OCHO MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS NOVENTA PESOS, MONEDA CORRIENTE ($158'366.290,00) incluido IVA		
PLAZO DE EJECUCIÒN	El plazo de ejecución del contrato es de dos (02) meses, contados a partir de la firma del acta de inicio previa aprobación de las garantías		
CONTRATISTA	CONSORCIO EDYCUMBRE 2023. R/L CARLOS ANDRES NIETO LAGUNA NIT.: 901.765.358-2 C.C. R/L 11.226.681 de Girardot		
SUPERVISOR	**BIBIANA GARCÍA SÁNCHEZ** DIRECTORA ADMINISTRATIVA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE		
ACTA DE INICIO	26/OCTUBRE/2023		
ACTA DE SUSPENSION	N/A		
ACTA DE REINICIO	N/A		
PRORROGA	N/A		
FECHA DE LA PRESENTE ACTA	07/NOVIEMBRE/2023		

CONSIDERANDO:

En el municipio de El Espinal, a los siete (07) días del mes de Noviembre del 2023, se reunieron en las instalaciones de la Alcaldía Municipal, **BIBIANA GARCÍA SÁNCHEZ,** Directora Administrativa De Tránsito y Transporte en calidad de Supervisora y CONSORCIO EDYCUMBRE 2023. representado legalmente por **R/L CARLOS ANDRES NIETO LAGUNA**, quien en adelante se denominará EL CONTRATISTA, con el fin de evaluar la viabilidad de suscripción de la presente acta y de común acuerdo se determina suscribir el ACTA DE COBRO No. 1 del contrato en mención dando cumplimiento de la CLAUSULA OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA, bajo las siguientes consideraciones:

1. Que el contrato que tiene como objeto "OBRAS DE DEMARCACIÓN HORIZONTAL Y SEÑALIZACIÓN VERTICAL EN EL MUNICIPIO DE EL ESPINAL TOLIMA." se ejecutó dentro de los tiempos establecidos.

2. Que durante este periodo de tiempo se realizó el control y seguimiento a las actividades de contratadas, las cuales se reciben por el supervisor conforme a las observaciones y requerimientos realizados durante su desarrollo.

3. Que se recibió del contratista los respectivos informes técnicos para su revisión y aprobación con el ánimo de adelantar el proceso de acta de cobro No. 1.

4. Que el contratista durante la ejecución del contrato suscribió pólizas de garantías para los amparos del contrato relacionadas a continuación y se encuentran vigentes.

- Que Según póliza de cumplimiento de la compañía SEGUROS DEL ESTADO. No 25-44-01186580-2 con fecha de expedición 26 de Octubre del 2023 y acta de aprobación de las garantías por parte de la dirección administrativa de contratación, se suscribió garantía a favor del municipio, con las siguientes discriminaciones.

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ESTATAL				
ASEGURADORA	**N° DE POLIZA**	**AMPARO**	**FECHAS DE AMPARO**	
			DESDE	**HASTA**
SEGUROS DEL ESTADO S.A.S.	25-44-01186580-2	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	26-10-2023	26-04-2024
SEGUROS DEL ESTADO S.A.S.	25-44-01186580-2	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES, LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	26-10-2023	26-12-2026
SEGUROS DEL ESTADO S.A.S.	25-44-01186580-2	ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	26-10-2023	26-12-2025
SEGUROS DEL ESTADO S.A.S.	25-44-01186580-2	CALIDAD DEL SERVICIO	26-10-2023	26-04-2024
SEGUROS DEL ESTADO S.A.S.	25-44-01186580-2	CALIDAD DE LOS ELEMENTOS	26-10-2023	26-04-2024

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO				
ASEGURADORA	**N° DE POLIZA**	**AMPARO**	**FECHAS DE AMPARO**	
			DESDE	**HASTA**
SEGUROS DEL ESTADO S.A.S.	25-40-101049456-3	PREDIOS LABORALES Y OPERACIONES	26-10-2023	26-12-2023

- El contratista aporto los documentos que acreditan que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago al sistema de seguridad social en salud, pensiones, ARP y parafiscales de sus empleados de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 23 de la ley 1150 de 2007.

5. Que EL CONTRATO tuvo el siguiente Balance Financiero:

BALANCE CONTRACTUAL

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 158.366.290,00	
VALOR ACTA PRESENTE		$ 63.111.734,00
SALDO POR PAGAR		$ 95.254.556,00
SUMAS IGUALES	$ 158.366.290,00	$ 158.366.290,00

Salto de Pagina.

6. DESCRIPCIÓN DE ITEMS CONTRACTUALES

ACTA PARCIAL No. 01 - CONTRATO No. 1059 DEL 24/10/2023

OBJETO: OBRAS DE DEMARCACIÓN HORIZONTAL Y SEÑALIZACIÓN VERTICAL EN EL MUNICIPIO DE EL ESPINAL TOLIMA

CONTRATISTA:	CONSORCIO EDYCUMBRE 2023	NIT.	901.765.358-2	FECHA DE INICIO	25/10/2023
	R/L CARLOS ANDRES NIETO LAGUNA	C.C	11.226.681 DE GIRARDOT	PLAZO DE EJECUCION	Dos (02) meses contados a partir de la firma del acta de inicio del contrato
SUPERVISOR:	BIBIANA GARCÍA SÁNCHEZ			FECHA DE PRORROGA	
	DIRECTORA ADMINISTRATIVA DE TRANSITO Y TRANSPORTE			FECHA DE TERMINACION	25/12/2023
FECHA PRESENTE ACTA	7/11/2023			VALOR CONTRATO INICIAL	$ 158.365.290,00

En las instalaciones de la Secretaria de Transito y Trasnsporte del Municipio de El Espinal - Tolima. el dia Siete (07) del mes de Noviembre de 2023, se reunieron la Dra. **BIBIANA GARCÍA SÁNCHEZ**, DIRECTORA ADMINISIRATIVA DE TRANSITO Y TRANSPORTE y Supervisora del Contrato, el Señor CARLOS ANDRES NIETO LAGUNA, como Representante Legal del Consorcio EDYCUMBRE 2023, con el fin de suscribir la presente **ACTA PARCIAL Nº 01** del contrato de la referencia.

ACTA PARCIAL No. 01

CONDICIONES CONTRACTUAES						ACTA Nº 01		ACUMULADO EJECUTADO	
ITEM	DESCRIPCION	UND.	CANTIDAD	V.R UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR
1	Suministro e instalación de señal vertical reglamentaria, reventiva e informativa, material reflectivo de alta intensidad TIPO IV. 60 cm de diámetro (debe cumplir con especificaciones técnicas del Ministerio del Transporte).	und	20	$ 639.464,00	$ 12.789.280,00	18	$ 11.510.352,00	18	$ 11.510.352,00
2	Suministro e instalación de señal vertical Señal vertical dúplex reglamentaria y preventiva, material reflectivo de alta intensidad TIPO IV o superior, velocidad máxima (60 cm) (deben cumplir con especificaciones técnicas del Ministerio del Transporte).	und	15	$ 982.870,00	$ 14.743.050,00	14	$ 13.760.180,00	14	$ 13.760.180,00
3	Suministro e instalación de señal vertical Señal vertical preventiva de ubicación de cruce escolar (SP-47B), material reflectivo de alta intensidad TIPO IV o superior. (deben cumplir con especificaciones técnicas del Ministerio del Transporte).	und	15	$ 897.418,00	$ 13.461.270,00	14	$ 12.563.852,00	14	$ 12.563.852,00

4	Suministro e instalación de reductor de velocidad tipo resalto portátil plástico de alta resistencia al impacto con ancho mínimo de 30 cm y altura entre 6 y 8 cm. Incluye accesorios y materiales para fijación.	ml	80	$ 354.645,00	$ 28.371.600,00	70	$ 24.825.150,00	70	$ 24.825.150,00
5	Construcción de reductor de velocidad tipo resalto M3 o circular, en concreto hidráulico (MR 3,0 MPa) de ancho= 3,7 m x alto= 0,1 m. Incluye vibrado y curado del concreto, refuerzo, formaleta y pintura demarcación tipo tráfico.	ml	40	$ 1.210.965,00	$ 48.438.600,00		$ -		$ -
6	Suministro y aplicación de pintura en plástico en frío metilmetacrilato para líneas de demarcación, con microesfera y espesor seco mínimo de 22 mils (por pulverización spray) según norma NTC 4744. Incluye suministro y aplicación imprimante acrílico negro, espesor seco 4 mils y 50% de solidos por volumen.	ml	220	$ 34.447,00	$ 7.578.340,00		$ -		$ -
7	Suministro y aplicación de pintura de plástico en frío metilmetacrilato para marcas viales sin microesfera y espesor seco de 50 mils (por pulverización spray) según norma NTC 4744, incluye pictogramas. Incluye suministro y aplicación imprimante acrílico negro, espesor seco 4 mils y 50% de solidos por volumen.	m2	150	$ 110.390,00	$ 16.558.500,00		$ -		$ -
8	Suministro y aplicación imprimante acrílico negro, espesor seco 4 mils y 50% de solidos por volumen.	m2	150	$ 35.910,00	$ 5.386.500,00		$ -		$ -
9	Suministro y aplicación de pintura en acrilico etilmetacrilato para líneas de demarcación, con microesfera y espesor seco mínimo de 22 mils (por pulverización spray) según norma NTC 4744. Incluye suministro y aplicación imprimante acrílico negro, espesor seco 4 mils y 50% de solidos por volumen.	ml	150	$ 7.515,00	$ 1.127.250,00		$ -		$ -

10	Suministro y aplicación de pintura de acrilico metilmetacrilato para marcas viales sin microesfera y espesor seco de 50 mils (por pulverización spray) según norma NTC 4744, incluye pictogramas. Incluye suministro y aplicación imprimante acrílico negro, espesor seco 4 mils y 50% de solidos por volumen.	m2	150	$ 62.311,00	$ 9.346.650,00		$ -		$ -
11	Suministro y instalación tacha refletiva (debe cumplir con especificaciones técnicas del Ministerio del Transporte).	und	25	$ 22.610,00	$ 565.250,00	20	$ 452.200,00	20	$ 452.200,00
		SUBTOTAL OBRAS (INCLUYE IVA)			**$ 158.366.290,00**		**$ 63.111.734,00**		**$ 63.111.734,00**
		AJUSTE AL PESO (-)							
		VALOR TOTAL			**$ 158.366.290,00**		**$ 63.111.734,00**		**$ 63.111.734,00**

VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$ 158.366.290,00
VALOR ACTA N1	$ 63.111.734,00
ACUMULADO	$ 63.111.734,00
PORCENTAJE ACTA N1	39,85%
PORCENTAJE ACUMULADO	39,85%
SALDO POR EJECUTAR:	$ 95.254.556,00
PORCENTAJE POR EJECUTAR:	60,15%

CARLOS ANDRES NIETO LAGUNA
R/L CONSORCIO EDYCUMBRE 2023
CONTRATISTA

DRA. BIBIANA GARCÍA SÁNCHEZ
DIRECTORA ADMINISTRATIVA DE TRANSITO Y TRANSPORTE
SUPERVISORA

7. Suscribir el Acta De Recibo Parcial N°1 del contrato en mención y se recibe a satisfacción por el supervisor conforme a las cantidades pactadas que existieron durante su ejecución.

8. Que la supervisión realizara la verificación de los soportes documentales presentados por el contratista para su respectiva aprobación que conduzca de manera armónica al pago del acta de cobro No. 1 del contrato.

ACUERDAN:

1. Suscribir y aceptar la presente Acta de Recibo No. 1 del contrato N° 1059 del 26 de Octubre del 2023.

En constancia se firma en El Espinal Tolima por los que intervinieron como aparece, a los siete (07) días del mes de Noviembre del 2023.

CARLOS ANDRES NIETO LAGUNA
R/L CONSORCIO EDYCUMBRE 2023
CONTRATISTA

DRA. BIBIANA GARCÍA SÁNCHEZ
DIRECTORA ADMINISTRATIVA DE TRANSITO Y TRANSPORTE
SUPERVISORA